EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLVI — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Talleres y Redacción: Burgos, número 5. Todos los pagos anticipados. Número suelto: DIEZ céntimos

Miércoles 14 de Septiembre 1927 (NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES) Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCION: EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRENTA) y en la Librería de D. Santiago Rincón, calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 13.177 — Apartado núm. 17

EL SEÑOR

Don Miguel Zurita San Millan

falleció en Herrera de Pisuerga

hoy día 14 de Septiembre de 1927

a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Rufina Diez; hijos Rita, Francisco, Gregoria, Rufina y Policarpo; hijos políticos Sandalio Sampedro, Abilia Barrio, Julio Huidobro, José Asín y Baldomero Abia; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia, y la Razón Social Sobrinos de Policarpo Zurita,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Palencia y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

NOTICIAS

Alianza Francesa

El viernes próximo a las ocho de la noche se reunirá en los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la "Alianza Francesa" con objeto de celebrar Junta general para tratar de la reorganización y apertura del curso 1927-1928.

Es de esperar asistan a esta Junta todas las personas que integran la "Alianza Francesa" a fin de que los acuerdos que se adopten sean por unanimidad.

¡Señorita!... fíjese en los bolsos, sombreros, guantes, medias, paraguas, pañuelos etc., etc., que para V. exhibe la «Casa Martín», ¿es elegante? de fijo será usted cliente de ella. Mayor pral., 78, Teléfono 314.

Gobierno civil

Con motivo de la fecha de ayer, 13 de septiembre, han desfilado por el despacho oficial del Gobernador civil señor Más del Ribero, representaciones del Somatén, Unión Patriótica y Entidades particulares, para rogarle haga llegar al general Primo de Rivera el testimonio de su adhesión y la felicitación más entusiasta por su brillante gestión política y social al frente de los destinos de España, haciendo votos por que sea muy duradera.

El Gobernador ha agradecido esa adhesión, telegrafiando inmediatamente dando cuenta al Excmo. señor Presidente del Consejo.

En Herrera de Pisuerga ha entregado su alma al Todopoderoso, el respetable señor don Miguel Zurita San Millán, persona que gozaba de gran relieve en aquella comarca por sus prestigios personales y bondadoso trato.

La sensible desgracia ha producido general dolor en Herrera de Pisuerga, habiéndose sumado al duelo todo el vecindario de aquella importante localidad en la que el señor Zurita vivía.

Sentimos sinceramente tan triste pérdida y dirigimos a la desconsolada esposa del finado dona Rufina Diez, hijos y demás distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del respetable señor don Víctor Calvo Barrios.

Con tan triste motivo reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su distinguida viuda e hijos.

La Cámara Agrícola, de la que es presidente el culto notario don Alejandro Nájera, ha comenzado este mes la publicación de un boletín en el que se recogerán las aspiraciones de la clase agraria con el entusiasmo de que siempre dió muestras aquel vital organismo.

Agradecemos al señor Nájera el envío que nos hace del primer número de esta revista, a la que deseamos larga y fecunda vida.

Administración de Rentas Públicas

Terminada la confección del padrón de las motocicletas dadas de alta para el pago de la Patente Nacional de circulación, en el segundo semestre de 1927, se expone al público durante el plazo de cinco dias para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Casa se vende en la calle de Gil de Fuentes.—Informarán en Pedro Romero, número 3.

María Piedad Izquierdo
Profesora de Música
Lecciones diarias y alternas, Mayor Principal, núm. 86, 2.°

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta: de 1 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral., 159 y 141, 2.°
(Pasadera)

EL SEÑOR

DON JOSE PEREZ CANALES

falleció el día 13 de Septiembre de 1927

EN AGUILAR DE CAMPOO

a las seis de la mañana y a los 37 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Jesusa Canales Ruiz; hermanos doña Micaela, don Manuel, don Mariano y don Constantino; hermanas políticas doña Manuela Martínez Conde, doña Josefa García, doña Benita Arroyo y doña Alberta Martínez; tíos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios, por lo que le vivirán agradecidos.

Esta mañana en la Audiencia

Para responder de un delito de homicidio, compareció hoy ante el tribunal, Valeriano Antón Blanco, que infirió con navaja una lesión en el vientre a Marcos Moreno Herrero, en el pueblo de Arbejal, en la noche del 17 de marzo último.

Como consecuencia de la lesión se originó una peritonitis productora de la muerte, no obstante ser solícitamente atendido Marcos

Todas las diligencias sumariales con motivo del hecho, se extractan en dos palabras, el vino y la navaja.

El ministerio fiscal establece como conclusiones las siguientes:

Primera. Sobre las veinte horas del 17 de marzo del actual año surgió una discusión en la taberna de Pío Ramos, en el pueblo de Arbejal entre varios mozos, sobre vino, y el procesado Valeriano Antón Blanco dirigiéndose a Marcos Redondo le desafió diciéndole que se ensuciaba en su madre, saliendo fuera de la taberna, y una vez en la calle, dió el Valeriano un golpe con la navaja que llevaba al Marcos Moreno, ocasionándole una lesión en el vientre a consecuencia de la cual falleció en el Sanatorio de Madrazo el día 23 del dicho mes de marzo.

Segunda. Definidos hechos son constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código penal.

Tercera. De dicho delito es autor responsable el procesado Valeriano Antón Blanco, por participación directa y voluntaria.

Cuarta. Sin circunstancias.

Quinta. Procede imponer al procesado Valeriano Antón Blanco la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal sirviéndole de abono para el cumplimiento de su condena el tiempo de prisión provisional sufrida.

La defensa a cargo de don Félix Salvador Zurita, sostuvo que los hechos integraban el delito de homicidio, concurriendo en favor del procesado la eximente de legítima defensa, completa, incompleta o con las circunstancias atenuantes falta de intención y provocación y además la de embriaguez no habitual, estableciendo también que la lesión que causó la muerte a Marcos Moreno de haber sido oportuna y debidamente atendida, hubiera curado antes de los treinta días.

Notas de la provincia

PAREDES DE NAVA

Fiestas del Señor

Se han celebrado con gran pompa las fiestas llamadas del Señor, durante los días 11, 12 y 13 de los corrientes.

Se dió principio a estas fiestas con una solemnísima funcion religiosa, bajo la dirección del señor párroco de ésta, don Jesus Pajares.

A las diez de la mañana del 11, se celebró solemne misa cantada en la parroquia de San Juan, estando el panegírico a cargo del P. Pérez, quien predicó sobre la Sagrada Eucaristía.

A este acto así como tambien a los celebrados por la tarde asistió la corporación municipal en pleno presidida por el señor alcalde don Victorino Herrezuelo, concurriendo también el señor Juez municipal don Julián Rojo y el señor teniente de la Guardia civil don Gaspar Martín.

Terminada la función religiosa, se procedió al encierro de las vaquillas que habían de lidiarse durante estas fiestas por el conocido diestro "Angelillo" y su cuadrilla.

Por la tarde a las cuatro dió comienzo la corrida a la que concurrieron infinidad de forasteros y el pueblo en masa. La lidia transcurrió sin incidentes y se lidiaron diez reses de la acreditada ganadería del señor conde de Gamazo.

Por la noche se quemó en la Plaza Mayor una preciosa colección de fuegos artificiales presentados por el célebre pirotécnico vallisoletano don Teodoro Paniagua, que fueron muy del agrado del público.

El día 12, se celebró la segunda corrida a cargo de la misma cuadrilla. Las vacas cumplieron bien. Angelillo se portó como bueno, sobresaliendo en quites y verónicas, saliendo enganchado al simular la suerte de banderillas sin que afortunadamente le causara lesión alguna.

Por la noche como en el día anterior y en el siguiente se celebró un grande y animadísimo baile público.

El día 13 se verificó la última corrida que estuvo tan concurrida y animada como las dos anteriores y que también careció de incidentes dignos de mención, si se exceptúa una aparatosa cogida que sufrió uno de los peones al rematar un quite entre las tablas.

Por la noche se quemó otra serie de fuegos artificiales a cargo del mencionado pirotécnico que gustaron sobremanera especialmente el último que representaba una capilla con la Virgen de Carejas muy venerada en este pueblo, cuya capilla construída con bengalas de todos los colores y una corona de fuego resultó de un efecto sorprendente y admirable máxime cuando al aparecer la estampa de la Virgen, la banda de música ejecutó la Marcha Real que el pueblo escuchó conmovido y dando vivas a su Vírgen de Carejas para terminar aplaudiendo la labor del señor Paniagua.

Todos estos festejos fueron amenizados por la banda de música de Sahagún, que ejecutó con gran maestría infinidad de piezas de su repertorio y tocando alegres dianas todos los días.

También hubo numerosos bailes de sociedad, viéndose todos ellos muy concurridos.

La Tómbola a beneficio del Hospital no se vió por un momento carente de público.

En resúmen, estas fiestas se celebraron con el mayor orden y alegría y los festejos todos resultaron muy bien y escogidos, por lo que damos la enhorabuena a la comisión encargada de este asunto y cuyos nombres sentimos no recordar.

Como decimos, el orden fué completo en todo momento, cosa que honra a los paredanos y su alcalde don Victorino Herrezuelo dada la buena organización con que llevó a cabo estos festejos.

Coadyuvó a todos estos actos, el teniente de la Guardia civil señor Martín.

Ambos señores fueron calurosamente aclamados por el pueblo al terminarse la corrida última, dando pruebas con esto del cariño y simpatía que sienten por ellos.

Nosotros, por nuestra parte, no podemos menos de felicitar públicamente, al pueblo de Paredes por haber podido apreciar que no es como se le juzga, a la vez felicitamos al señor Herrezuelo, señor teniente de la Guardia civil, comisión de festejos y demás autoridades que con su presencia y esfuerzos han contribuído al esplendor de estas fiestas.

Antón de Guarin

Paredes de Nava, 13 de septiembre de 1927.

AGUILAR DE CAMPOO

Fallecimiento sentido

En el día de ayer a las seis de la mañana ha fallecido en esta villa, víctima de un ataque de angina, el joven don José Pérez Canales, hijo de esta villa en la que residió constantemente y que por su bondadoso carácter, gozaba de las generales simpatías entre el vecindario.

Tanto por este concepto que entre sus convecinos tenía justamente ganado, ya por las circunstancias que han concurrido en su fallecimiento, caso repentino, esta villa se halla hoy profundamente impresionada, constituyendo su muerte el tema de todas las conversaciones.

Con el mayor sentimiento nos sumamos al dolor de su distinguida familia y acompañamos en su profunda pena a su madre, doña Jesusa Canales y a sus hermanos, doña Micaela, don Manuel, don Mariano y don Constantino.

El Corresponsal

Hablando con el alcalde

Al ser esta mañana recibidos por el alcalde señor Rodríguez Salcedo, nos manifestó que había leído las indicaciones que respecto al mal estado de conservación en que se encuentra el pavimento de las avenidas de la estación del Norte, hacíamos en nuestro número de ayer.

Estimando muy pertinentes y justas las indicaciones que EL DIARIO hacía respecto a dicho particular, dijo el señor Rodríguez Salcedo, hoy me he dirigido al Director General de la Compañía del Norte propietaria de los terrenos de las citadas avenidas, suplicándole que ordene se proceda a su arreglo en forma conveniente, a lo que espero que no ha de negarse.

Más conveniente hubiera sido para la ciudad que la Compañía nos cediese esos terrenos, en cuyo caso se daría entrada a los coches y carros que acudan a la estación, por la carretera que sale frente al cuartel de Alfonso XII por detrás de los jardinillos y salida por la avenida común a las estaciones del Norte y del Ferrocarril Secundario, agregando la otra calzadilla a los jardines de la Avenida de Primero de Julio, para hacer una especie de parque infantil de juegos.

Al mismo tiempo he recordado al Director de la Compañía del Norte la urgente necesidad de dar comienzo a la construcción de la pasarela sobre el paso a nivel de la carretera de Santander, proyecto ya ultimado y aprobado por la dirección de la expresada Compañía.

Por último el señor Rodríguez Salcedo nos manifestó que ayer había girado una visita de inspección acompañado del arquitecto municipal, a los locales y dependencias del cuartel de Alfonso XII, donde como es sabido se proyecta establecer un magnífico grupo escolar.

El alcalde sacó de dicha visita la impresión de que el edificio es perfectamente amoldable a los indicados fines y que en él comenzarán en breve las obras para establecer allí las Escuelas Graduadas y una unitaria de niños.

Las clases al parecer tendrán que instalarse en el piso principal y en la planta baja cuya adaptación para salones de clases no es posible, quizás se llegue a instalar un museo, una biblioteca y un gimnasio escolares.

El proyecto es muy plausible.

SUCESOS

Malos tratos.

Una muchacha de 19 años, llamada Juana Mediavilla, sirviente de la vecina de esta capital Elvira Villegas, ha presentado ante la Inspección de Vigilancia una denuncia por malos tratos en contra de su ama.

En dicha denuncia se hace constar que Elvira Villegas, dió diversos golpes a Juana Mediavilla causándola varias contusiones en ambos pómulos y abundante epixtasis, lesiones de las que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado Municipal.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Prudencio Calvo, de 34 años, a quien se le practicó la extracción de un cuerpo extraño que tenía incrustado en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Fernando Prieto, de 22 años, que sufría una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Petra González, de 15 años, que presentaba quemaduras de primer grado en la cara dorsal del pie derecho.

Adela Pérez, que sufría una herida contusa en la región malar.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana a las siete y a las diez y media de la noche, debut de la notable compañía "Alegría-Enhart" procedente del teatro Fuencarral de Madrid.

Estreno en las dos sesiones de la graciosísima revista titulada "Yo me caso con usted", con música del maestro Pablo Luna.

El espectáculo "Alegría-Enhart" por su conjunto y presentación ha constituído una de las notas de mayor interés en la pasada semana en las carteleras de los teatros madrileños.

DIARIO DE AVISOS

Bolsa de Madrid

Cotizaciones que rigieron hoy:

Interior 4 por 100	71'20
Amortizable 1927	93'50
» 1920	93'75
» 4 por 100	90'75
Francos	23'30
Libras	28'76
Dólares	5'92
Liras	32'30

Estado del tiempo

Observaciones metereológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro:
A las 18 de ayer, 700'8.
A las 8 de ayer, 700'4.

Temperaturas:
Máxima a la sombra de ayer, 22'2.
Mínima a la sombra de hoy, 2'7.

Dirección del viento:
A las 18 de ayer, E. N. E.
A las 8 de hoy, S. E.
Lluvia en las 24 horas anteriores, 0'0

Registro Civil

Matrimonios

Adriano de Santiago Areñas, de Abastas, con Severina Mayorga Pérez de Abastas.

Telégrafos

Relación de los Telegramas depositados en lista de Telégrafos y que no se han entregado por desconocidos o por dirección insuficiente:

De Rioseco, Emilio Diez Mayor; de San Sebastián, Lera; de Palma de Mallorca, Luis Fernández; de Las Palmas, Eladio Fernández Osorio, Palencia Castilla.

Uralita S. A.
por el importante aumento en el desarrollo de su industria obtenido el año anterior, ofrece a su numerosa clientela una
BAJA DE PRECIOS
en sus insuperables materiales para CUBIERTAS y REVESTIMIENTOS
Tuberías con o sin presión - Depósitos - Canalones - Chimeneas -
Artesonados y artesonados artísticos BEKOR
Representación de esta LERA
Solicite precios y presupuestos en su SUCURSAL en PALENCIA
Mayor Pral., n.º 2[illegible] - Teléfono [illegible]

Calderería y Cerrajería
DE
JOSE DATTOLI
Calderas y depósitos, peroles en cobre y hierro.—Verjas.—Balcones
Instalaciones de agua.
Estañado en metales.
Gil de Fuentes, 12.—Palencia.

Impresores
Se vende una Imprenta en buenas condiciones.—Dirigirse a Félix Gallardo París, Plaza Mayor, número 12, Palencia.

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una
Mayor principal, 2[illegible]

Consultorio Médico-Quirúrgico
DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5, 2.°

COSECHEROS DE VINO
Pongo a la venta bocoyes y pipas de roble americano, de todas las cabidas y bien envinadas, a precios sin competencia. También dispongo de grandes existencias de odrinas para mosto, todo ello lo encontraréis en el almacén de vinos y botería de Millán Serrano, Pedro Espina, núm. 4, Palencia.

BAR PALENTINO El día 16 GRANDIOSO DEBUT DEL EMINENTISIMO VIOLINISTA **JESUS ESTEFANIA**

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

A primera hora

ASAMBLEA DE HARINEROS

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró la anunciada Asamblea de fabricantes de harinas.

Hubo una vigorosa contienda entre los harineros del interior y los del litoral, con motivo del reciente decreto anunciando la importacion de trigos, y los primeros arremetieron furiosamente contra los segundos, oyéndose frases duras, como defraudación y contrabando.

Debe consignarse, el vigor con que defendieron sus posiciones los harineros del interior.

Por la tarde se celebró una nueva reunión.

Presidió el de la Nacional y asistieron numerosos representantes de harineros de Barcelona.

Se puso a discusión la ponencia de la Nacionel sobre el paro forzoso.

El señor Bahamonde invitó a la Federación de Barcelona a que se sumara a la propuesta presentada por él.

Y después de intervenir varios, como no se llegara a un acuerdo, el presidente propuso, y se acordo, que se discutieran particularmente las diferencias que separaban a ambas entidades.

También se acordó pedir aclaraciones a varias Reales órdenes de Abastos.

Mañana se redactarán las conclusiones que se entregarán al Gobierno.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Hace unos días se presentó una muchacha en la posada del Peine, para alquilar una habitación.

En la hoja-registro inscribió el nombre de María González Alvarez, de 24 años, natural de un pueblo de Asturias.

Era una joven que vino a buscar trabajo a Madrid; no lo encontró, se le agotaron los recursos de que disponía, y ayer al abrir la puerta de su habitación, fué encontrada ahorcada, pendiente de una cuerda colocada en el techo.

UVA

Se vende la más rica y la más fina de Palencia y su provincia, como se puede acreditar por mi numerosa clientela y por cuantos conocen mi viñedo.—Para los vinicultores no puede ser mejor para sacar un excelente vino.—Para vender en plaza hay gran cantidad de cepas blancas de abillo de Cebrero y un exquisito moscatel de Roma y de Jerez. —Para tratar Casa de «LA MARINA», Hijo de Pedro Zarzosa, Don Sancho, número 6.

SERVICIO DE AUTOBUS EN PALENCIA

Diariamente se viene realizando desde el día primero de Septiembre este servicio que ya se dejaba sentir en nuestra capital.

Dicho servicio, como saben nuestros lectores está comprendido desde los Nuevos Cuarteles a la Estación del Norte.

Paradas discrecionales las tiene establecidas en los puntos siguientes:

Gobierno Civil - Cuatro Cantones - Pasaderas de Doña Ursula; Salón y Cuarteles.

Monte en renta o venta

El de Cagigales, en Cuevas de Amaya, de 334 fanegas, parte roturado y parte sin roturar, a cuatro kilómetros de Alar del Rey; pasa por la carretera, tiene casa con viviendas, cuadras, tenadas para el ganado y aguas abundantes. Informará don Enrique Gutiérrez, Mayor, 27.—Palencia.

Carga de Acumuladores

Precios económicos

NICOLAS DE LOMAS

Casas en venta se hace de las casas números 152 y 154 de la calle Mayor Antigua.—Para informes en esta Administración.

LA ACTUALIDAD POLILICA

El decreto sobre la Asamblea consultiva

Extracto del articulado del decreto estableciendo la Asamblea consultiva.

"Artículo 1. En el segundo lunes de octubre se reunirá en el Palacio del Congreso la Asamblea deliberante, que tendrá carácter de Asamblea Nacional, por las representaciones que la integrarán y la diversidad de asuntos, la cual será dirigida y encauzada por el Gobierno; pero estará dotada de prerrogativas y facultades propias. Deberá preparar y presentar escalonadamente al Gobierno, en el plazo de tres años, con carácter de anteproyecto, una legislación general completa, que a su hora se someterá a un sincero contraste con la opinión pública, y en la parte que proceda, a la sanción regia.

El plazo de tres años terminará el último sábado de julio de 1930.

El rey podrá ampliarlo y reducirlo a propuesta del Gobierno.

Art. 2. A las funciones encomendadas a la Asamblea por el artículo anterior, se añadirá fiscalizar la política general desde 1909, y estudiar las propuestas de proyectos de actualidad por encargo del Gobierno.

Art. 3. Entre las iniciativas de los asambleístas figurarán economías en los gastos públicos.

Para formalizar las iniciativas, bastará que cualquier asambleísta se dirija por escrito a la sección correspondiente, que le dará audiencia, tomando nota de la propuesta, elevándola al Gobierno para que resuelva.

Art. 4. Los asambleístas que deseen que el Gobierno dé aclaraciones o explicaciones, lo elevarán por escrito a la Presidencia, concretando la materia y aceptando el Gobierno o rechazando la interpelación en un plazo de ocho días.

Art. 5. Cuando el Gobierno considere necesarias las inspecciones de determinados servicios u organismos del Estado, provinciales o municipales, solicitará del presidente de la Asamblea la designación de la comisión especial con un máximo de nueve vocales.

Propondrá intervenciones judiciales y de administración.

Art. 6. La Asamblea funcionará desde el segundo lunes de octubre hasta el último sábado de julio.

Art. 7. La Asamblea trabajará distribuída en secciones y comisiones. Sólo celebrará cuatro sesiones plenarias de seis horas de duración y serán públicas.

Asistirá la Prensa, cuyas galeradas verá la censura.

El presidente está facultado para suspender el carácter público de las sesiones por iniciativa propia o indicación del Gobierno. Habrá tribuna pública mediante papeleta.

Art. 8. La Asamblea se dividirá en 18 secciones integradas por diez asambleístas.

Las secciones entenderán en los siguientes asuntos: 1, Leyes constituyentes. 2, Tratados y concordatos extranjeros. 3, Defensa nacional. 4, Política arancelaria. 5, Codificación civil, penal y mercantil. 6, Leyes políticas. 7, Régimen de la propiedad. 8, Sistema tributario. 9, Producción y comercio. 10 Instrucción. 11, Créditos pendientes que ofrezcan anomalía. 12, Presupuesto. 13, Obras públicas. 14, Acción social, sanidad y beneficencia. 15, Reorganización administrativa, legislación, contabilidad. 16, Comunicaciones terrestres, marítimas y aérea. 17, Mercedes extraordinarias. 18, Responsabilidad política.

Art. 9. Por elección se designarán presidente y secretario, y se dividirán las ponencias para mejor estudio de los asuntos, que elevará la presidencia a la Asamblea y lo pasará al pleno.

La discusión no excederá de tres horas para un mismo asunto. Los discursos en pro y en contra no excederán de veinte minutos y de diez las rectificaciones. La discusión de las secciones será oral; la del pleno de la Asamblea será oral y escrita.

Art. 10. Las cuatro sesiones plenarias mensuales de la Asamblea durarán seis horas cada una. En casos excepcionales se ampliará una más.

Art. 11. La Asamblea tendrá un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios. El Gobierno nombrará el presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios, y los restantes los elegirá la Asamblea.

Consumidos los turnos de las discusiones plenarias, la presidencia resolverá con el Gobierno si procede la votación.

Art. 12. El presidente tendrá el tratamiento de excelencia, coche y 25.000 pesetas para gastos de representación.

Art. 13. Los vicepresidentes tendrán 10.000 pesetas, y los secretarios 5.000, que serán compatibles con las dietas de asistencia a las sesiones.

Los vicepresidentes y secretarios dispondrán de otro coche para las funciones oficiales.

Art. 14. La mesa administrara los fondos de la Asamblea.

Art. 15. El número de miembros de la Asamblea, será mayor de 300 y menor de 350. Podrán pertenecer a ella varones y hembras casadas y autorizadas por su marido. Los miembros serán mayores de 25 años y sin antecedentes penales.

La designación nominal la hará el Gobierno antes del 6 de octubre. El reglamento señalará las incompatibilidades.

Art. 16 y 17. La Asamblea se compondrá de un representante ministerial y otro de cada provincia española, un representante de cada Unión Patriótica provincial, representantes del Estado, representaciones de la cultura, la producción, el trabajo, el comercio y las demás actividades nacionales. La representación municipal recaerá en un alcalde o concejal que se elegirá el día 2 de octubre, por medio de representantes que voten y que, como compromisarios, sean designados el día 25 de septiembre.

La elección se hará en la capital de la provincia.

Los representantes de las Diputaciones serán elegidos el día 2 de octubre.

La representación de las Uniones Patrióticas la llevará el presidente provincial el 2 de octubre.

Los cargos de concejal o diputado no se perderán por la condición de asambleístas, salvo penalidad.

Art. 18. La representación del Estado la llevarán los directores generales y presidentes de Consejos, patronatos y otros organismos.

Los ministros no pertenecerán a la Asamblea, pero podrán intervenir en las discusiones, a petición de la Asamblea.

Art. 19. Corresponde la representación por derecho propio a los capitanes generales, presidentes del Consejo de Estado, Supremo de Hacienda pública, grandeza, arzobispos, fiscales del Supremo y de la Rota, gobernadores de los Bancos de España, Hipotecario y Crédito Local, presidentes de los Consejos superiores de los ministerios, capitanes generales de Madrid y Barcelona, gobernador civil, presidente de la Diputación, rector, presidente de la Unión Patriótica, presidente y vocales de la Comisión de Codificación y consejeros de Estado.

Art. 20. La representación de las actividades se designará libremente por el Gobierno en personas que tengan el mayor relieve en Academias y demás organismos libres.

Art. 21. Los asambleistas quedan en la más completa libertad de exponer sus opiniones dentro de la Asamblea.

La pérdida de la condición de asambleista solo podrá ser a petición propia o por acuerdo de la Asamblea.

Art. 22. Los asambleistas de provincias tendrán pase libre de circulación de ferrocarriles y las dietas de 70 pesetas por cada pleno y de treinta por cada reunión de sección. Los asambleistas madrileños tendrán 30 pesetas para ambos casos.

Art. 23. El Gobierno dictará el reglamento de la Asamblea y su interpretación por decreto, aclarando las dudas y fijando el ceremonial de apertura.

LOS DELITOS DE PRENSA

Se ha firmado un decreto concediendo indulto total de las penas impuestas por sentencia firme en cualquiera de sus grados a los reos condenados por delitos o faltas, sean públicas o privadas, cometidas por medio de la Prensa.

Se exceptúan los reos de delitos o faltas comprendidos en los artículos 556 número 1 y 584 número 4, o cualquiera otros preceptos del Código penal que entrañen atentados contra el pudor o las buenas costumbres o la honestidad.

Quedan también exceptuados los delitos o faltas contra la propiedad intelectual o particular, los de falsedad y estafa.

CONSEJO

A las diez menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El presidente manifestó que se habían despachado numerosos expedientes de Gobernación, Hacienda y Trabajo, uno de éste relativo a la contienda entre caseros e inquilinos.

Dirigiéndose a los periodistas, dijo el jefe del Gobierno:

—Como ven ustedes, hoy nos hacemos nosotros los periódicos con tanto decreto, alocuciones, etc.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Gobernación.—Se aprobaron varios expedientes de agregación y segregación de Municipios.

Autorización para construir un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en Palma de Mallorca.

Fomento.—Concurso para adquisición de aparatos de luz interna para el faro de Cabo Peña.

Instalación de embarcaderos de carbón en los puertos del Musel, Avilés y San Esteban de Pravia.

Real decreto fijando los auxilios que pueden concederse a los Municipios que construyan puentes o caminos para enlazar entre sí carreteras a cargo del Estado, o éstas con puertos y estaciones de ferrocarril.

Marina.—Adquisición de petróleo con destino al transporte "Contramaestre Casado".

Gracia y Justicia.—Aprobación del proyecto de obras adicionales en el Palacio de Justicia en construcción en La Coruña, e incluyendo el crédito necesario para ello en el presupuesto del año próximo.

Trabajo.—Real decreto constituyendo la Confederación de la vivienda y fijando sus facultades.

Hacienda.—Concediendo varias trasferencias de crédito.

Aprobando la distribución de fondos para el mes".

POR DERECHO PROPIO

Tendrán puesto en la Asamblea por derecho propio los ocho arzobispos, los obispos de Madrid y Barcelona, el presidente y tres consejeros del Consejo de Estado, los presidentes de los altos tribunales, los gobernadores de los Bancos de España, Hipotecario y Crédito Local, presidentes de los Consejos de Economía, Combustible, Comercio, Fomento, Instrucción, Obras Públicas, juntas de Protección a la Infancia, Sordomudos, Anormales, Social Agraria, Comisario del canal de Isabel II, Junta de Ultramar, y los vocales de la comisión de Codificación.

LA CIERVA

Ha llegado a Madrid el señor La Cierva, con objeto de asistir a la apertura de los tribunales.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Primo de Rivera conversando con los periodistas les dijo que la Prensa estaría representada en la Asamblea por ocho puestos.

Además serán asambleístas algunos directores de periódicos y varios redactores distinguidos.

Añadió que este trámite entre la dictadura y la normalidad era necesario.

Comunicó que de los vocales del antiguo directorio serán asambleístas los señores Hermosa, Jordana, Mayandia y Vallespinosa.

Expuso su intención de que el homenaje al Ejército revista gran importancia proponiéndose congregar a todos los que intervinieron en la campaña de Marruecos desde el año 1909.

Dijo también que no podría acompañar al rey en su viaje a Galicia.

A última hora

HABLANDO CON SANJURJO

Ha estado en el Ministerio de la Guerra para entrevistarse con el presidente, pero no le pudo ver por estar en Consejo, el general Sanjurjo.

Hablando con los periodistas dijo que el sábado regresará a Marruecos.

Antes del invierno se inaugurará el paso de Melilla a Tetuán en automóvil, pues la carretera está ya terminada y sólo faltan algunos puentes.

SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DEL "OLD GLORY"

San Juan de Terranova.—El capitán Taderswer, del barco "Kyle", fletado por la Agencia Internacional News Service, propiedad del periodista Mr. Hears, para buscar al "Vieja Gloria", comunica que ha recogido restos del avión a una latitud de 51.° 17' Norte y a una longitud de 39.° 23' Oeste, sin encontrar señales de sus ocupantes.

POR UN BARRANCO

Teruel.--Noticias particulares dan cuenta de que un automóvil de viajeros que hace el servicio desde el santuario de la Virgen de la Vega a la estación de Mora de Rubielos, perdió la dirección y cayó por un barranco de varios metros de altura.

Según esos informes el accidente tiene caracteres de catástrofe, pues el vehículo iba abarrotado de veraneantes valencianos, que regresaban a Mora para allí tomar el tren correo de Valencia.

Sin embargo, las noticias no concretan las desgracias ocurridas.

ADMIRABLES por su calidad y por su precio, los paños que vende la casa de SEBASTIÁN ALONSO. Siempre lo más nuevo y a precios muy económicos. Grandes existencias para la presente temporada. Almacenes de SEBASTIÁN ALONSO, [illegible] Palencia. [illegible]

Revistas de Modas

Las más nuevas y elegantes para la temporada

OTOÑO--INVIERNO

las encontrará V. en la

PAPELERIA-LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

PLUMAS STILOGRÁFICAS

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., 79

ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS

KODAK

Laboratorio para aficionados

EXPOSICION INDUSTRIAL

TINTORERÍA ALEMANA

Sucursal en Palencia, Mayor pral., 68. (Estanco)

Antes de hacer sus encargos tenga presente que esta casa es la más ECONOMICA y la que con más perfección hace entrega de cuantos trabajos se la encomiendan

Limpieza de vestidos de señora,

plisados desde OCHO pesetas.

Siempre consulte precios a la TINTORERIA ALEMANA.

Sucursal en Palencia Mayor pral., 68. (Estanco).

Benito González Blázquez

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compraventa de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas calle Mayor Principal, número 46.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: Domicilio: núm. 23, oficinas, número 179

Constructores, Arquitectos y Maestros de Obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, bloques, placas, tubos, etc. —Se sirve a las obras.—Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A. Mayor, 25, PALENCIA

El mejor Regalo

6 magníficas postales que la

FOTOGRAFIA DE MODA

Mayor Principal 76.

Hace por sólo 5 pesetas

No dejen de visitar la nueva exposición que presenta esta casa de Fotografías modernas y artísticas.

(Lo mismo se retrata de día que de noche)

La Higiénica GRAN PELUQUERÍA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masaje americano. Masaje eléctrico americano.

La Casa Blanca

Confecciones para niños

La más surtida y económica

Mayor Principal, núm. 182, Pasaderas de doña Ursula.

TEATRO SARABIA

Carrión de los Condes

El día 21 de Septiembre de 1927

Inauguración de este elegante y magnífico coliseo, con el DEBUT de la gran Compañía de comedias líricas y obras a gran espectáculo

RAMBAL

Durante la actuación de esta Compañía se estrenarán las obras de gran éxito

El carnet del diablo

Genoveva de Brabante

Secreto de confesión

Rafles contra Shelock-Holmes

El Mártir del Calvario

Espléndida presentación — Riquísimo vestuario

¡El mejor espectáculo moderno!

Café ROYAL

El día 15 inauguración de la temporada de Conciertos Musicales por el

TRIO SOLER

compuesto por **Luisa Stauffer** (piano); **Agustín Soler** (primer violín de la Orquesta Sinfónica de Madrid); **Manuel García** (Violoncello de la Orquesta Sinfónica de Madrid)

TRES CONCIERTOS DIARIOS

a las dos y media, siete y diez y media

Compra de Trigo

La Fábrica de Harinas "La 30„ "Flor de Castilla„ reanuda la compra de trigo desde el 1.° de Septiembre y vende Harinas y Salvados

Dirigirse a

Don Abilio Calderón

Calle Mayor, núm. 27

PALENCIA

Las célebres

Sembradoras Rud-Sack San Bernardo

que los labradores prefieren a todas las demás, porque siembran a la perfección en todo tiempo y tempero, hacen una distribución exacta, son de mayor duración, tienen menos roturas y gastos de repuesto y se adaptan perfectamente al sistema corriente, al de líneas distanciadas y al de pareadas, solo las vende la casa de Maquinaria de

Feliciano Ortega Colombres
Cesionario de Schlayer
Antigua casa AHLES
-PALENCIA-

o sus Sucursales de **Burgos, Rioseco, Carrión de los Condes y Frómista.**

Dotadas estas máquinas con ruedas anchas de acero, se ha conseguido disminuir la tracción.—Esa misma sembradora se vende también dispuesta con distribuidor de abonos.

Importante.—No se dejen sorprender por imitaciones creadas al amparo de la fama de esta máquina y exijan siempre el nombre de **Rud-Sack San Bernardo**

Una maravilla agrícola- El Tractor FORDSON

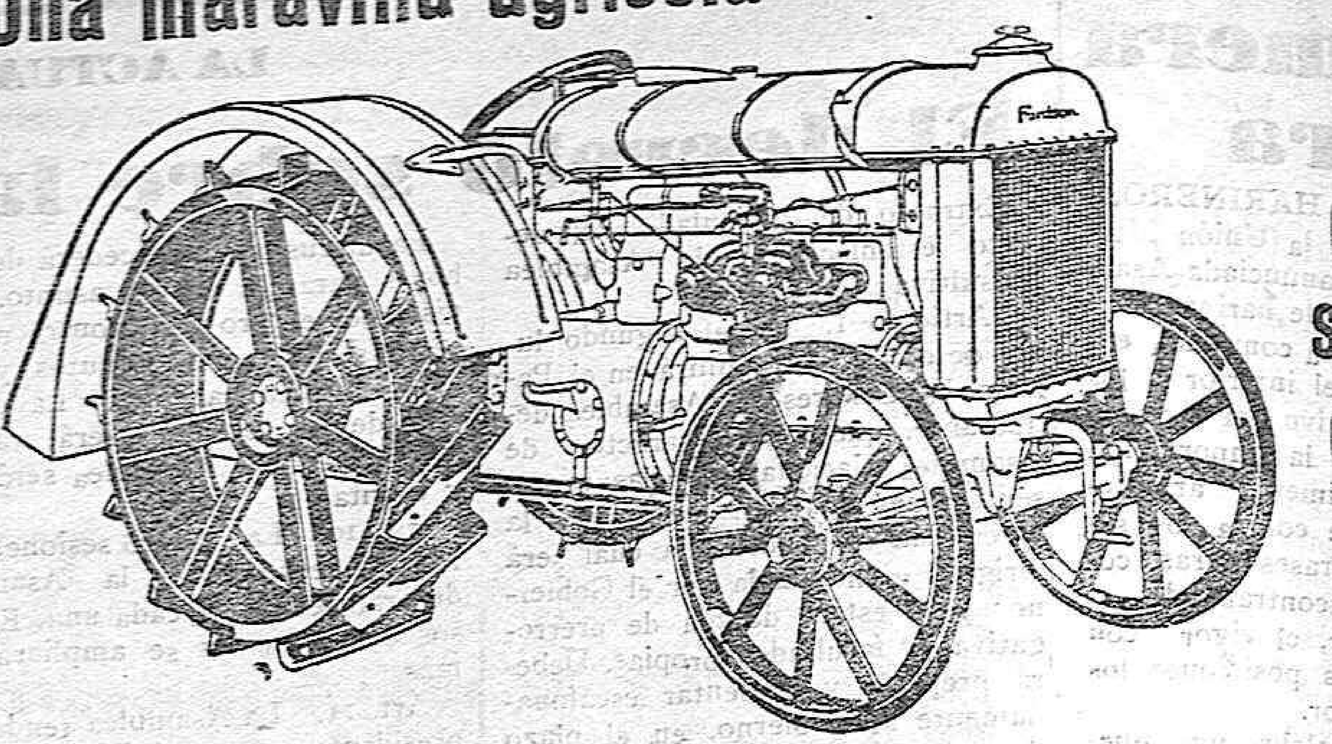

Alza
Cultiva
Siembra
Gradea
Siega
Trilla

Empleado con oportunidad en las faenas agrícolas mejora las tierras y acrecienta las cosechas

Agentes: Martín y Comp.ª

Exposición: Mayor Pral., 123 — Taller de reparaciones: Avenida de Casado del Alisal, 2

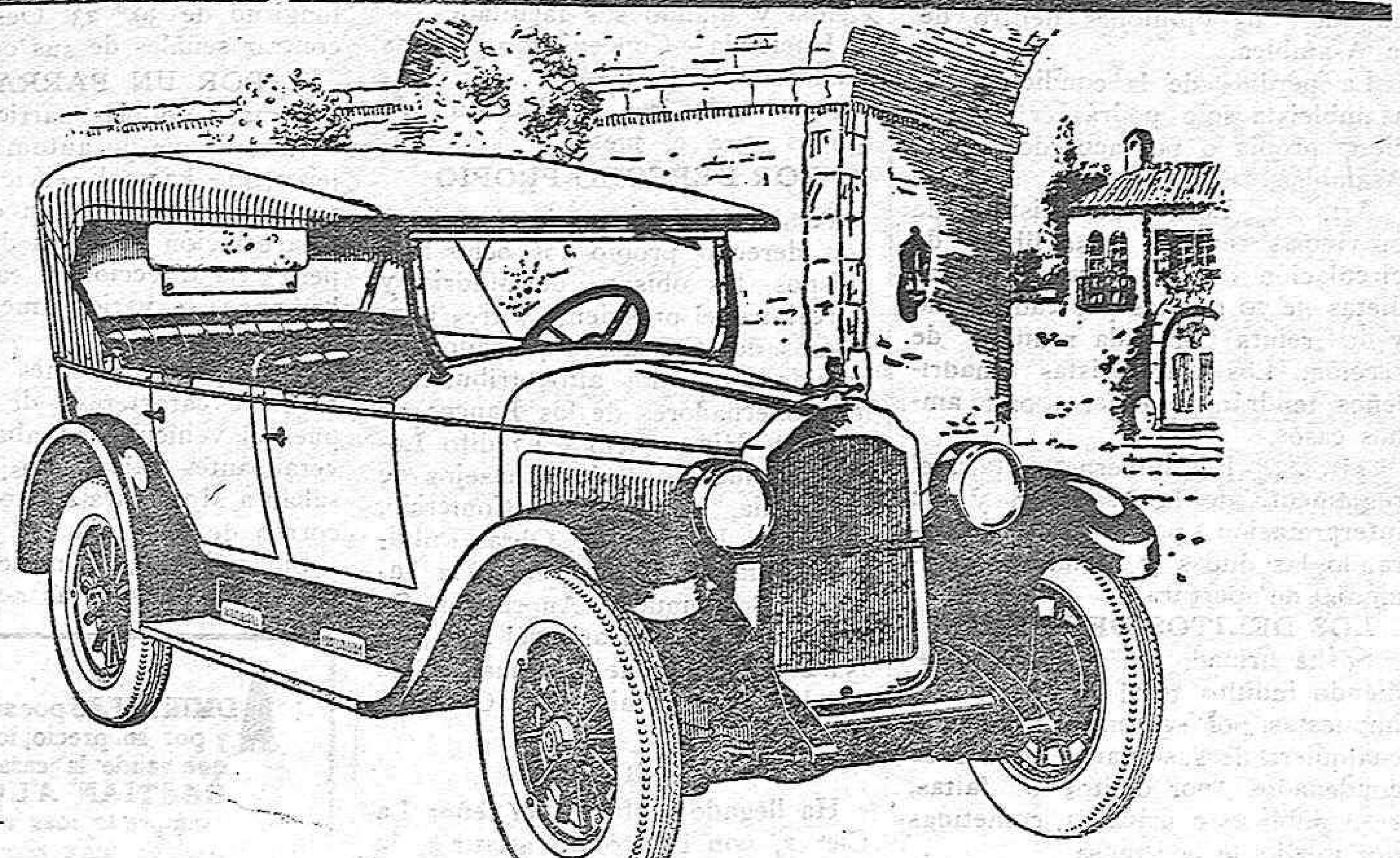

- YA CUENTA EL MUNDO CON UN -
- NUEVO TIPO DE COCHE LIGERO -

El Whippet

Alcanza 90 kilómetros por hora con perfecta seguridad y comodidad.
Acelera un 18 °/。 más rápido que cualquier otro coche de 4 cilindros.
Consume un litro de gasolina por cada trece kilómetros.
Para el «WHIPPET» no hay pendiente elevada. Ningún camino es brusco.

PRECIOS DEL «WHIPPET» DIEZ CABALLOS

Sedan, cuatro puertas	8.500
Coach, dos puertas	8.000
Turismo, cuatro puertas	7.000
Gran Sport, dos puertas	8.000
Chasis, camioneta (2 toneladas)	7.500

Visite la Exposición de los representantes exclusivos para Castilla:

- Polanco y Ruíz de Navamuel -
CALLE DON SANCHO (Palacio Tordesillas)

Se necesita para un puesto de venta, matrimonio sin hijos o viuda con alguna hija.—Para informes dirigirse a don Mariano Gómez Arroyo, Procurador, Conde de Garay, 3, 1.º

Se arriendan locales amplios en sitio céntrico, apropósito para almacenes o Comercio.—Para tratar Mayor pral. 153.

Se arriendan dos huertas con casa para el hortelano y un quiñón de tierra todo en campo de esta ciudad.—Para tratar con Santiago Diez, Huertas Altas, Palencia.

Se vende una finca de recreo, muy próxima a la Capital.—Para precio y condiciones; informes en esta Administración.

OBRAS PÚBLICAS
CANAL DE CASTILLA
EXPLOTACIÓN
Aprovechamiento de Pastos

El pliego de condiciones con arreglo a las cuales se verificará la subasta para la adjudicación del aprovechamiento de pastos en el término municipal de Palencia, desde la raya de Grijota hasta los almacenes de Viña alta, se puede examinar en la Oficina del Canal, Colón 53, hasta el día 24 del corriente a las 12 en que se celebrará la subasta.—El Sobrestante encargado de la Administración, **Alfredo Canales.**

Casa en venta la señalada con el número 31 de la calle Colón, con corral, cochera y amplias habitaciones.—Para tratar en la misma, de 2 a 4.

Se arriendan los pastos de la Dehesa de San Pedro, con rastrojera para ganado lanar, para unas seiscientas reses.—Para tratar con Nicolás de las Heras, en Castrillo de don Juan, o en la finca con el guarda.

Por no poderlo atender
Se vende un majuelo de seis cuartas de cabida, con fruto superior, en el término denominado Valle de las Monjas, (carretera de Autilla).—Para informes en esta Administración.

Traspaso se hace de la cantina establecida en la calle Colón, núm. 24, por no poderla atender su dueño.—Para informes en dicha cantina.

Mula de buena edad y buen trabajo; la vendo Pablo Zarzosa, Plata, número 1.

Pérdida de una perra de caza de cinco meses, que se extravió ayer en el Monte de esta Capital.—Entregarla a Ignacio Delgado, Huertas Altas de Allen del Río. Se gratificará.

Se vende automóvil Chevrolet, turismo, seminuevo, a toda prueba.—Informes en «El Diario Palentino».

Vendo dos mulas cerradas, un caballo de tres años y siete dedos, diferentes máquinas agrícolas, varios carros y toda clase de efectos de labranza, Nicasio Trigueros, en Fuentes de Valdepero.

Se vende una casa, carretera de Santander, frente a la Tejera de don Fulgencio García, con cuatro viviendas y cuadras, una de ellas mide de línea 16 metros, corral de 80 metros.—Para tratar con el dueño, Corral de Pinta, núm. 7, Hermógenes Bellota.

Se vende un perro de caza en buenas condiciones.—Para tratar con Tomás González, en Dueñas (Palencia).

Uva se vende superior, procedente de dos majuelos.—Para tratar con María Aragón, Mancornador, 1.

Se vende uva superior, por mayor y menor.—Para tratar en Husillos, Aurelio Cabeza.

Hortelano se necesita a satisfacción del interesado, don José Pedrosa, Fábrica de Yeso, Casado de Alisal, núm. 14.

Pastores se necesitan dos solteros, que sepan bien su obligación.—Para tratar con Marcelino Martínez, en Caserío Padilla.

LAS CÉLEBRES
AMPOLLAS OMEGA
Palencia
Dámaso García — Droguería y Perfumería
Marcelo Fernández Mayor, 88, Farmacia
Natalio Fuentes Mayor, 112 y 113, Droguería

TALLER DE FUNDICIÓN
— DE —
Celestino Rejas
(Sucesor de POLLOS Y ARIAS)

Fundición de toda clase de piezas
Accesorios en general
para la Agricultura.

CARRETERA DE SANTANDER.—TELEFONO 241
Palencia

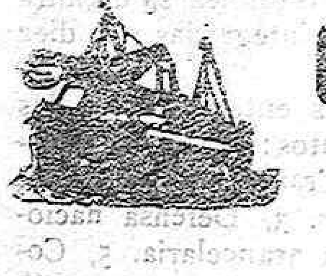

COMPAÑÍA DEL PACÍFICO
LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER
Para Habana

Octubre	9	vapor	«ORDUÑA»
id.	23	id.	«OROPESA»
Noviembre	6	id.	«ORBITA»

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMÁ, (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERÚ CHILE y CENTRO AMÉRICA.

ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y CARGA
Precio en 3.ª clase con destino HABANA, incluidos los impuestos 551'65
Demás vapores. . . . 551'65
Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, núm. 8 Teléfono 3441.—Telegramas «Basterrechea»

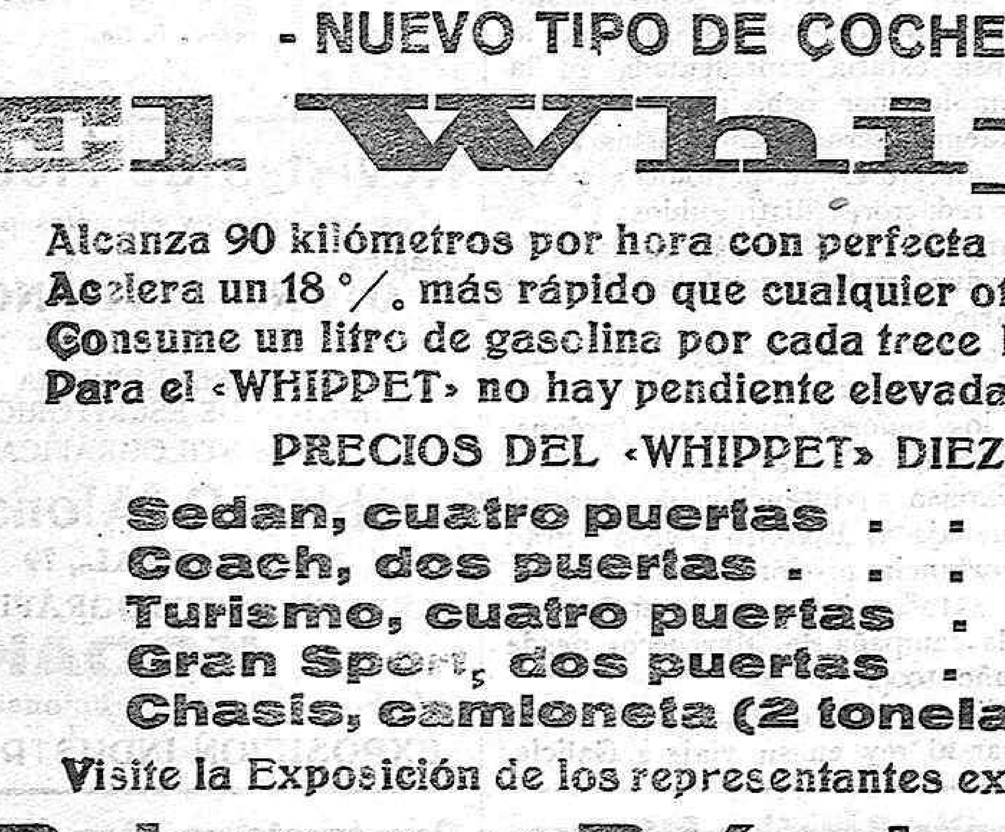

Antonio Fernández y Compañía
Importadores de Azúcares, cafés, cacaos y canelas
SANTANDER

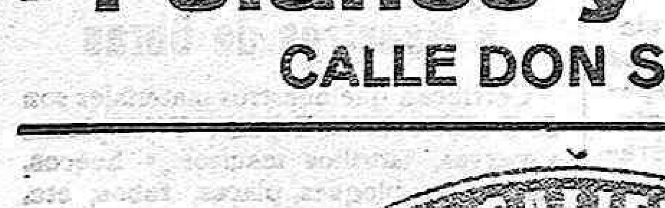

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO

Fundado en 1894 — Teléfono núm. 49
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles a la Administración.

Gallinas enfermas se curan y ponen mucho con "Avlolina Rojo" Farmacias y Droguerías 1'50 frasco. Se vende mucho. Comprarlo pronto.

Se vende una casa sita en la calle de Fernández del Pulgar, núm. 22.—Para tratar con Julián Castrillejo, Plazuela Doctrinos, número 3.

Se vende una partida de paja de trigo en el Caserío del monte de Valbuena.—Informes en el mismo sitio.

El Salvador de los Cojos
ZAPATERO DE MEDIDA
Casa única en pies defectuosos. Suplementos de corcho, retiro aparatos ortopédicos con mis construcciones.—Confecciono patas de palo con lujosa guarnición, peso dos kilos. Plantillas para los pies planos, reconocidos por Colegio de Médicos, con preferencia trabajo la suela impermeable Non-Plus, Colón 6, Palencia, Vicario.

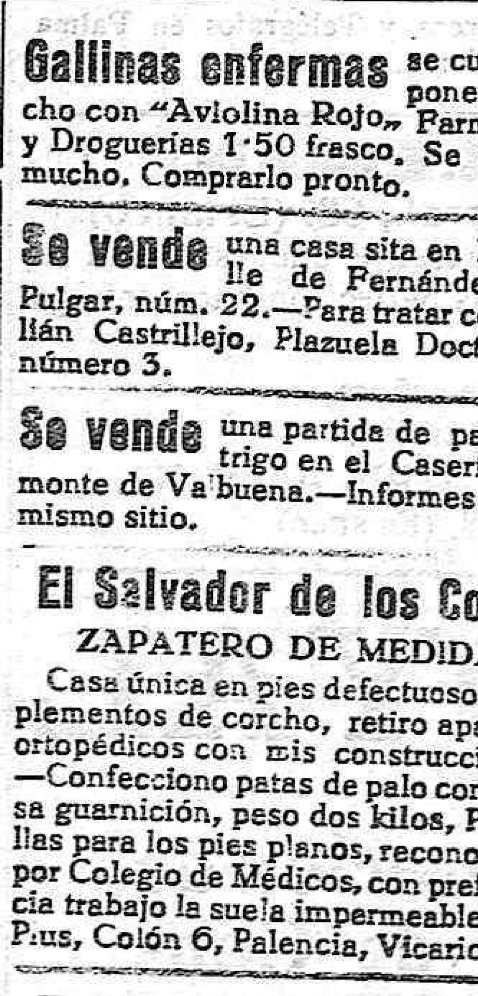

Abono se vende en cantidad.—Para tratar Plazuela de Paredes, número 3, principal.

TALLERES DONCEL
Fundición de piezas para la Industria y Agricultura
Prensas para uva. Trisurcos cubresemillas.
Avenida de Valladolid - Teléfono 257
PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7: para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino"